



Notario de La Serena Mariano Agust'n Torrealba Ziliani

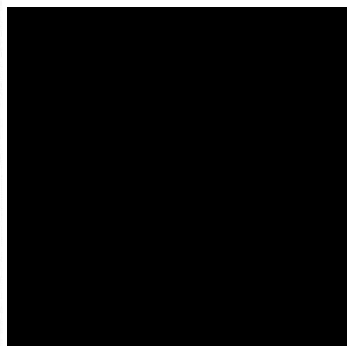
Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de
REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA ACTA N° 110 CORPORACION
MUNICIPAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA otorgado el 05 de Enero de 2022
reproducido en las siguientes páginas.

Notario de La Serena Mariano Agust'n Torrealba Ziliani.-

Av Juan Cisternas 2283 Local N 3.-

Repertorio N°: 20 - 2022.-

La Serena, 06 de Enero de 2022.-



N° Certificado: 123456803747.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de
2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la
Excma. Corte Suprema.-



Digitally signed by AXEL SLOBADAN BIS
Date: 2022.01.06 14:10:03 -03:00
Reason: Notario Publico
Location: La Serena - Chile

2
3 **REDUCCION A ESCRITURA PÚBLICA**

4
5 **ACTA NÚMERO NUMERO 110 REUNION EXTRAORDINARIA DE**
6 **DIRECTORIO**
7 **CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA DE LA**
8 **SERENA**

9
10 REP. N° 20

11 %%%%%%%%%%

12 En LA SERENA, a cinco de enero del año dos mil veintidós, ante mí, **AXEL**
13 **SLOBADAN BISKUPOVIC HEREDIA**, chileno, Abogado y Notario
14 Público, con domicilio en Avenida Juan Cisternas número dos mil doscientos
15 ochenta y tres, Local Tres, Edificio Atrium, Suplente del Titular don
16 **MARIANO TORREALBA ZILIANI**, según decreto económico del Tercer
17 Juzgado de Letras de La Serena, de fecha veintitres de diciembre del año dos
18 mil veintiuno, cuya copia protocolicé al final del presente registro bajo el
19 número **cuatrocientos quince**, comparecen: **AUGUSTO ALEJANDRO**
20 **PRADO SÁNCHEZ**, chileno, abogado, cédula de identidad

21
22 domiciliado en calle Anima de Diego número quinientos cincuenta, La
23 Serena, el compareciente mayor de edad quien acredita su identidad con la
24 cédula indicada que exhibe, declara pertenecerle y expone que debidamente
25 facultado viene en reducir a escritura pública la siguiente Acta: **ACTA**
26 **NÚMERO NUMERO 110 REUNION EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO**
27 **DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA DE LA**
28 **SERENA**. En La Serena, siendo las doce horas con diez minutos del día
29 veintiocho de diciembre del año dos mil veintiuno, se da inicio, vía zoom, a la
30 Sesión Extraordinaria número 110 del Directorio de la Corporación

1
AXEL BISKUPOVIC HEREDIA
NOTARIO SUPLENTE DE TITULAR
MARIANO TORREALBA Z.
LA SERENA

1 Municipal Gabriel González Videla de La Serena. Dicha modalidad de la
2 presente sesión obedece a la especial situación de emergencia sanitaria que
3 afecta al país por el brote de Coronavirus (COVID-DIECINUEVE). La presente
4 convocatoria se efectúa con la asistencia de los siguientes miembros: Don
5 **Roberto Elías Jacob Jure**, cédula nacional de identidad

6 , Alcalde
7 de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González
8 Videla; el Director don **Carlos Fernando Barahona Morgado**, cédula
9 nacional de identidad

10 el Director don **Jilberto Jesús Parra Parraguez**, cédula
11 nacional de identidad

12 el Director don **Alejandro Pino Uribe**, cédula
13 nacional de identidad

14 el Secretario General de la Corporación Municipal
15 Gabriel González Videla, don **Patricio Bacho Chávez**, cédula nacional de
16 identidad

17 la Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo
18 Institucional, doña **Eugenia Cifuentes Lillo**, cédula nacional de identidad

19
20 el Director del Departamento de Finanzas, don **Ricardo**
21 **Gómez Villablanca**; el Director Jurídico interino, abogado don **Augusto**
22 **Prado Sánchez**, cédula nacional de identidad

23 todos de esta
24 Corporación Municipal. Don Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y
25 Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, saluda a los
26 asistentes a la reunión, indicando que el motivo de esta sesión
27 extraordinaria es por un motivo muy especial: dadas las circunstancias, se
28 ha consensuado de común acuerdo con don Patricio Bacho, un cambio en el
29 mando de la Secretaría General de la Corporación Municipal Gabriel
30 González Videla de La Serena; precisa el Sr. alcalde que el actual Secretario
31 General presentará su renuncia, agradeciendo el compromiso mostrado

1 durante toda esta gestión por parte del Sr. Patricio Bacho Chávez. Agrega el
2 Sr. Alcalde, don Roberto Jacob, que se ha acordado que, a contar del día
3 treinta y uno de diciembre, el sr. Patricio Bacho deje sus funciones como
4 Secretario General, para que desde el primero de enero de dos mil veintidós
5 asuma una nueva persona. Posterior a lo señalado por el sr. Alcalde, se le da
6 la palabra al sr. Patricio Bacho, quién confirma lo recién indicado,
7 expresando que "hemos consensuado con el alcalde, el que yo termine mi
8 gestión acá en la Corporación, con los argumentos que hemos conversado,
9 principalmente asociados al momento político que se vive en el país y la
10 comuna. Creo que lo importante es que hemos tenido logros importantes,
11 tenemos por primera vez un Padem aprobado en el día quince de noviembre,
12 también hemos avanzando, por ejemplo, en los terrenos de Cerro Grande,
13 que ya tienen una tasación con un valor importante del orden de los cinco
14 mil millones, por tanto se ve auspicioso un modelo de negocio para allegar
15 recursos a esta gestión, por lo tanto, creo que esta es una oportunidad para
16 terminar mi período y, también, apelar al dictamen de la Superintendencia
17 de Educación, de forma personal con las gestiones que realizaré. Solo
18 agradezco al alcalde, a los miembros del directorio y equipo directivo por
19 esta posibilidad de crecimiento personal y profesional". Tras las palabras
20 del Secretario General, Sr. Patricio Bacho, toman la palabra los miembros
21 del directorio presentes en la sesión, expresando palabras de apoyo los
22 señores Alejandro Pino Uribe, Carlos Barahona y Jesús Parra.
23 Posteriormente, el Sr. Alcalde, Roberto Jacob, toma nuevamente la palabra
24 para informar que la persona que asumirá el rol de Secretario General de la
25 Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, a contar del
26 día primero de enero de dos mil veintidós, es el sr. Ernesto Velasco
27 Rodríguez, Presidente del Directorio de la Universidad de La Serena, Profesor
28 de Historia. La máxima autoridad comunal pide la venia de los miembros
29 del directorio para aprobar el nombramiento del Sr. Ernesto
30 Velasco Rodríguez en el cargo recién indicado. Toma la palabra el sr.

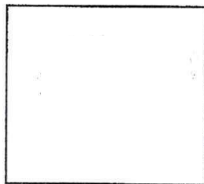
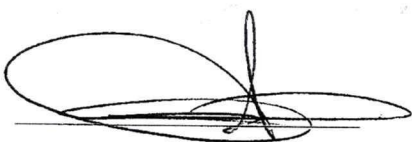
AXEL BISKUPOVIC HEREDIA
NOTARIO SUPLENTE DE TITULAR
MARIANO TORREALBA Z.
LA SERENA

1 Director, Alejandro Pino Uribe, quién aprueba y expresa su apoyo a esta
2 nueva gestión, continúa el sr. Director, Jesús Parra, quién también aprueba,
3 prosigue y finaliza la votación el sr. Director, don Carlos Barahona, con voto
4 de aprobación. Finaliza la ronda de consultas, el Sr Alcalde Roberto Jacob,
5 quién agradece la buena voluntad que han tenido siempre los miembros del
6 directorio. Siendo las trece horas con dos minutos y no habiendo más
7 puntos en la tabla se levanta la sesión extraordinaria de Directorio y se
8 autoriza al abogado don Augusto Prado Sánchez, cédula nacional de
9 identidad

10 para reducir a escritura pública la presente Acta y efectuar todas
11 las correcciones de errores u omisiones de forma, que sean necesarias a esta
12 acta y escritura. Firmado **ROBERTO JACOB JURE PRESIDENTE** Firmado
13 **JESUS PARRA PARRAGUEZ DIRECTOR** Firmado **CARLOS BARAHONA**
14 **MORGADO DIRECTOR** Firmado **ALEJANDRO PINO URIBE DIRECTOR** LA
15 SERENA, 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021. En comprobante y previa
16 lectura, la otorga y firma. Se da copia. Doy FE. - 39429

17 \$40.000.-

18
19
20
21
22



23 **AUGUSTO ALEJANDRO PRADO SÁNCHEZ**

24 Rut

AXEL BISKUPOVIC HEREDIA
NOTARIO SUPLENTE DE TITULAR
MARIANO TORREALBA Z.
LA SERENA

